

COMISION DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Subcomisión Fito y Zoonosanitaria

PRESIDE: Luis Felipe González, Jefe de Oficina El Sauce, SAG

COPRESIDE: Mariel Vanin, Secretaria Técnica, ISCAMEN

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

- .- Las partes confirman que han mantenido un canal de comunicación efectiva que ha permitido una coordinación.
- .-Se reitera la necesidad de realizar intercambio de experiencias técnicas entre programas de Servicios y de interés conjunto.

Temario 2018

1.- Traspaldos en puertos chilenos de mercaderías originarias de países que utilizan a Chile como tránsito, con destino final Argentina sin la debida intervención por parte de las autoridades chilenas.

Ambas delegaciones coinciden en que se requieren mayores antecedentes para abordar este tema. No obstante lo anterior, la representante de la delegación Argentina compromete hacer llegar a la brevedad una memoria descriptiva de la situación actual, a fin de poder obtener una pronta solución.

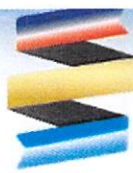
2.- Presencia de plagas en frutas procedentes de Argentina, resultante de la inspección en barrera sanitaria Los Libertadores por parte del SAG.

La Delegación de Chile manifiesta que durante el último periodo estival, las detecciones de mosca de la fruta, plaga cuarentenaria para Chile, se han visto incrementadas de manera considerable, habiéndose tenido que extremar las medidas de control.

La representante de la Delegación Argentina plantea el compromiso de realizar una campaña de difusión, en coordinación con SENASA, a nivel provincial, con énfasis en la ciudad de Mendoza, con el objeto de promover que los turistas no transporten hospederos

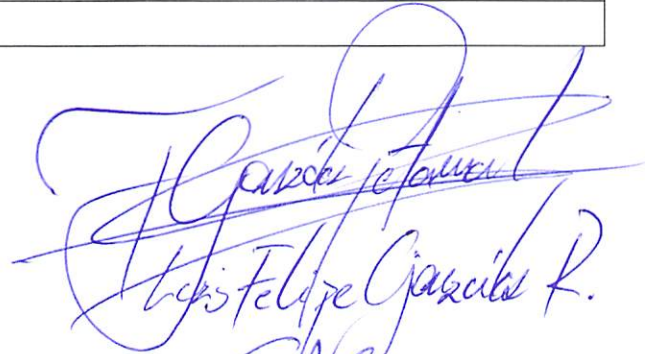
RESUMEN

Como resultado del trabajo de la Subcomisión fito y zoonosanitaria, la Delegación de Chile manifiesta su preocupación respecto del incremento en las detecciones de mosca de la fruta durante el último periodo estival, respecto del año 2017, lo que ha significado extremar las medidas de control.



En consideración a lo anterior, la Delegación Argentina plantea el compromiso de realizar una campaña de difusión, en coordinación con SENASA, a nivel provincial, con énfasis en la ciudad de Mendoza, con el objeto de promover que los turistas no transporten hospederos de esta plaga.


MARIEL VANINI
ARGENTINA


José Felipe García R.
S.A.
Chile.